



# GACETA DE MADRID,

Del Martes 21. de Febrero de 1702.



*Viena 13. de Enero de 1702.*

**P**ara que puedan mantenerse las muchas Tropas de Italia, y el Rhin, se buscan todos los medios necesarios, con el acuerdo de los dos Consejos de Estado, y de Finanzas: para lo qual se han juntado en esta Villa los Diputados de las dos Austrias, à quienes el Canciller, Conde Bucellini, hizo vna Oracion muy fervorosa, representando el empeño de su Mag. en que le iba la honra, y la conveniencia; y como era preciso no dexar las armas hasta que con sus fuerzas, y las de los Abades, assegurasse el fin de sus pretensiones, siendo mas de la obligacion de sus Payfes hereditarios ayudar à esta empresa, por ser los mas propios de su Mag. y mas interesados en el aumento de su casa, que esperaba de su fidelidad contribuirian con todo su poder, para la gloria, y ventajas de su Principe, embaraçando à tiempo la Potencia formidable de la Francia, de quien ya toda Europa se rezela. Conviniéron luego los Diputados en el donativo extraordinario, ofrecido por este año: se previenen los bagages, para que el Rey de Romanos passe à mandar el Exercito del Rhin, adonde se disponen Tropas numerosas: y porque las diferencias entre su Alt. de Moguncia, y el Cardenal de Lamberg estan sin esperança de composicion, se dice passará en persona el Señor Emperador à la Dieta de Ratisbona, para inclinar à los Principes entren en la grande Aliança, ya que no tienen como causa del Imperio, la que es privativa de la Casa de Austria. Por el tratado hecho con el Elector de Brand. quando le dió su Mag. el titulo de Rey de Prusia, quedava obligado à dar ocho mil hombres para el Exercito Imperial: y aunque el temor de las vezinas armas de Suecia podian detener à este Principe para su cumplimiento, se sabe los ha mandado poner en marcha, pero no à Italia, como pretendia esta Corte, sino al Baxo Rhin, à instancias de los Olandeses. El Conde de Straatman, Embaxador Imperial en la Dieta General de Polonia, pide à su Mag. ocho mil Saxones, que será dificultoso el conseguirlos, por hallarse à quel Principe rodeado de tantos embaraços. De la Vngria, y Transilvania se movian algunos Regimientos, pero caminan con pereza, hasta saber que pretenden diez mil Valacos, y Moldavos, que se han juntado en los contornos de Belgrado. Aunque ay otros avisos, que estos Regimientos irán àzia Bohemia, por los rezelos que causan las Tropas del Elector de Baviera, que se movian àzia aquella parte.

*Napoles 7. de Enero de 1702.*

**E**L dia 28. del passado llegaron las Galeras de Napoles à esta Ciudad con seiscientos Españoles, y quedan otros en camino, que vienen de Milan, para reemplazar las Compañias, que se han embiado al Abruzzo. Instan los Alemanes para embiar algun destacamiento de sus Tropas por las tierras de la Iglesia, con animo de inquietar este Reyno: pero aunque su Santidad ha negado el passo, se aplican todos los medios para que no logren la empresa; para lo qual se han puesto trecientos hombres en Pescara, y fortificado los de fladeros de la parte de Ascoli, y de Fundi, esperando con brevedad al Marqués de Grani, para que

30  
las dependencias Militares se pongan en el estado conveniente. El dia 2. de Enero partiò de esta Ciudad para Palermo el Cardenal Iudice , con viento favorable, en cuyas Galeras vendrà el Duque de Escalona. El Embaxador Imperial en Roma ha dicho à su Santidad, que sera del agrado de su Amo, que passe Mons. Espada, como Nuncio Extraordinario à la Corte de Viena, para empezar algun tratado de Paz, y se le ha embiado luego la orden para que lo execute, y parece quedan nombrados para las dos Cortes de España, y Francia Mons. Fieschi , y Zanzedari. Ay muchas quejas de los Vassallos de la Iglesia , por los daños que padecen con los Alemanes, pues con gran llaneza se llevan viveres, provisiones, y forraxes, sin pagarlos, diziendo, que su caxa Militar tiene poco dinero. Se ha publicado vna orden de su Santidad, para que ninguno de qualquiera calidad, ò esfera, aunque sea Cardenal, pueda hazer levas de Soldados , pena de confiscacion de bienes, y de crimen de lesa Magestad.

*Londres 24. de Enero de 1702.*

**H**Asta aora todo el tiempo se ha passado en arreglar varios actos para la seguridad del Reyno, y quietud de las dos Camaras, con grande satisfacion del Rey, pareciendole que sus Vassallos atienden à sus intereses. El Secretario Vernon presentò las copias de varios tratados hechos con las Potencias Estrangeras, para que se conociesse su aplicacion al publico resguardo. Fue el primero el que se hizo à 28. de Junio del año de 1701. entre la Inglaterra, Dinamarca, y Estados Generales. El segundo, los articulos secretos del tratado hecho el dia 18. de Septiembre de 1701. entre el Emperador, y Provincias Unidas. El tercero, el acuerdo del dia 7. de Octubre de 1701. entre Inglaterra, Suecia, y Estados Generales. El quarto, el de 22. de Noviembre de 1701. entre la Inglaterra, y Olandeses: quedaron todos con sus traducciones sobre la mesa, para examinarlos con mas cuidado. Hizieronse otros arreglamientos para dar satisfacion à las deudas, y disponer à los pobres algun alivio, y para que los Comissarios de la Almirantia de Mar diessen cuenta del estado en que se hallava la Armada, para dar providencia para llenar el numero de Navios, y para saber la costa que tendrian los reparos de los que avia para hazerse al agua. El dia 20. de Enero se hizo vn Acto de comun consentimiento , para asegurar la persona del Rey , y la sucesion en la linea Protestante, para extinguir todas las esperanças del Principe de Galles, y de los demàs, que pueden declararse pretendientes, dando orden para que se ponga en limpio, y quede como ley jurada en estos Reynos , suplicando al Rey, que dentro de todos los Tratados se advierta vna clausula , para atraer à los Principes, y Potencias à que no hagan Paz con la Francia , sin que primero su Rey , y Nacion den satisfacion à la afrenta hecha à los Reynos de Inglaterra, en el reconocimiento hecho del Principe de Galles, por legitimo heredero de estas Coronas. Determinò la Camara de los Comunes dar al Rey vn subsidio de seiscientas mil libras Sterlinas para la Armada , y cinquenta mil mas para sus Guardas, y las Guarniciones , y que este dinero se buscara con seis por ciento de daño. Resolviòse el Estado de las Tropas de tierra para mantener las Alianças, que seràn quarenta mil hombres, los treinta y tres mil Infantes, los siete mil Cavallos, con tal disposicion, que faltando para este numero diez y ocho mil trecientos y veinte y ocho , seràn los ocho mil trecientos y veinte y ocho, Soldados de la Nacion Inglesa, los cinco mil Infantes, y los dos mil Cavallos, y que los demàs seràn de Tropas Estrangeras, que se pediràn à los Principes Aliados Protestantes. Para el servicio de Mar , durante el año de 1702. se pondràn otros quarenta mil hombres , dando à cada vno quatro libras Esterlinas al mes.

en que se comprehende la artilleria de la Macina. El dia 23. se leyò segunda vez el Acto contra el Principe de Galles, que avia dispuesto el Cavallero Roland o Guvin, para declararlo criminal de alta traicion, y se mandò inferir vna clausula, vedando, que ninguno de los Vassallos de esta Corona tuviesse con el correspondencia.

*Naya 25. de Enero de 1702.*

**L**A buena disposicion de las cosas de Inglaterra nos ha consolado. A toda priessa se componen los Baxeles, que se han de juntar à aquella Armada: y se habla de tomar los Marineros, que sirven en los Navios Mercantiles. El Rey de Polonia, viendo tan adelantados à los Suecos, pide licencia à la Republica para bolver sus Tropas Saxonas. El Rey de Prusia, temiendo la vezindad del Exercito vencedor, haze nuevas levas; y como son tantas las revoluciones del Norte, se pueden esperar limitadissimos socorros. En Meckelburg se hazen rejas para los dos mil hombres, que el Duque de Sverin embiò à nuestras Provincias: y se dispone otro Regimiento de Infanteria. Las conferencias de los Diputados del Alto Rhin no parece tratan en el aumento de sus Tropas, siendo su fin conservarse en la neutralidad. El Principe Luis de Baden trabaja con diligencia en fortificar la Villa arruinada de Rastatt, para que sirva de alguna resistencia contra el Fuerte Luis, que està poco distante. Las Alsacias estàn en quietud; pero se ha mandado, que las Tropas destinadas para Italia, se detengan hasta recibir nueva orden.

*Paris 4. de Febrero de 1702.*

**C**omo el viage del Rey Catolico para Italia queda por agora determinado, siendo el Señor Delfin el primero, que hallandose en el Gran Consejo sobre esta resolucion votò, que el Rey su hijo hiziesse esta jornada, en demonstracion de su brio, y amor à sus Vassallos; se han mandado à las Guardas de su Persona, que salgan el dia primero de Março: y queda el Navio San Felipe, con otros tres bien armados, para estàr en Barcelona à fin de Março. Se embarcan en ellos quatro Regimientos; y porque estavan estos destinados para Milan, se reemplazan otros quatro. Se profigue con toda diligencia la leva de las Milicias: y à los Oficiales, que sirven en Flandes, se ha dado orden passen luego à assistir à sus Cuerpos. El Mariscal de Catinat ha llegado à esta Corte con salud, sin que se diga el empleo que tendrà en la futura Campaña. Ha hecho su Mag. vna promocion de Oficiales Generales, nombrando la principal Nobleza de sus Reynos para tan grave ocupacion. Son 17. Lugar Tenientes Generales, y entre ellos el Marqués de Pracontal, y el Señor Albergotti, que sirven en el Exercito de Milàn. 49. Mariscales de Campo. 39. Brigadiers de Cavalleria; y 42. Brigadiers de Infanteria. Se dize, que las diferencias de Polonia con la Casa Sapiha quedan ajustadas.

*Barcelona 14. de Febrero de 1702.*

**E**L Rey N. Señor, aviendole brotado el farampion en tanta copia, que nos persuadimos à que eran viruelas ( lo que todavia se disputa entre los Medicos ) tres dias hà que se halla limpio de calentura, y sin ningunos accidentes. Con averse explicado naturaleza expeliendo este ardiente humor, se ha quitado à muchos el rezelo de que la curacion passada podia aver sido menos segura con tanta repeticion de la Quina. Gracias à Dios, todos quedamos con el mayor consuelo, y alborozo, y libres de aquel susto, que pudo concebirse al primer amago de este accidente. Oy se embarca para Napoles el Tercio de Trinchera, que es gente muy lucida.

Madrid 21. de Febrero de 1702.

**P**Or las cartas de Milán de 4. se ha sabido (aunque confusamente) que la noche del día primero de este tuvieron los Alemanes forma de entrar lecreamente en Cremona, por vn Aqueducto, ò Alcantarilla, guiados de vn Eclesiastico, y otros pocos Payfanos de mal genio. Los primeros que entraron se apoderaron aceleradamente de dos Puertas de la Ciudad, y dieron entrada à mas de 3000. que los esperavan fuera, y à los Principes Eugenio de Saboya, y Comercy, que luego se hizieron dueños de los puestos mas ventajosos de la Ciudad. Al ruido, saliendo de su casa con solo vn Page el Mariscal de Villeroy (que desde Cassal Mayor se avia metido en aquella Plaza, rezelando de los movimientos del Enemigo) encontrandose con los Alemanes, quedò prisionero, y con otros Cabos fuè luego embiado à Carpi. Viendose perdido tuvo la advertencia de prevenir à vn criado, que quemasse los papeles de su Secretaria. Los Alemanes esperavan vn refuerço de 6000. Cavallos, aviendo juntado para esta expedicion la gente que tenian en el bloqueo de Mantua; pero mientras se peleava en la Ciudad con la mas gallarda resistencia, el Marquès de Preslin, Francès, con providencia muy à tiempo, y muy afortunada, hizo corrar el Puente del Pò, en que consistiò la principal defensa de aquella Plaza, tan amenazada de las Tropas Enemigas, que se venian à entrar en ella. Peleòse dentro con desesperado teson desde las cinco de la mañana hasta el anochecer, en que sobresaliò mucho el corage de los Francèses: y no pudiendo yà sufrir los Alemanes el fuego de nuestra gente, y Artilleria, con ser tantos, se vieron obligados à retirarse, dexando mas de 300. prisioneros, sin otros muchos que se cree quedavan cortados. Los muertos fueron sin duda muchos de vna, y otra parte de la gente de primera suposicion, aunque hasta agora no se sabe el numero determinado. Debiòse mucho aquel dia à la fidelidad de los Cremoneses, que obraron con indecible valor, sin quererle dár à ningun partido de los ventajosos, que les atreciò el Principe Eugenio. Al Governador interino de la Plaza Don Diego de la Concha le sacaron del fuego con muchas heridas, de que murió glòriosamente. Los Regimientos, que se hallavan dentro de la Plaza, hizieron maravillas en tan porfiadas resistiegas. Las demás noticias individuales de dia tan glorioso, contra tan imprevisto, y repentino peligro, se diràn en la Gaceta de la semana que viene, porque estas noticias solo son las que se han tenido con el primer aviso. En Milán se cantò el dia tres el *Te Deum*, por la dichosa liberacion de vna Plaza tan importante, y en que tanto se señalò el noble corage de los Defensores, que quedò con la gloria de aver atrojado fuera de la Ciudad à dos Generales de tanto nombre y fortuna, que se avian apoderado de ella con tantas Tropas.

Muriò en Milán, de su enfermedad, el señor Don Fernando de Valdès, Castellano del Castillo de Milán.

Por las cartas de Cadiz de 14, se ha sabido, que aquel dia se hazian à la vela los Navios, que van à Buenos Ayres, con la gente, y pertrechos para aquel Presidio; tan bien los demás requistos que passan à la America. Tambien se han embiado con Embarcaciones seguras desde aquel Puerto, quatro Companias, con muchos viveres, y todo genero de municiones al Peñon, no obstante de aver hecho la misma diligencia desde Malaga.

Por las cartas de Barcelona de 16, se sabe, que sus Magestades quedavan buenos; y que el Rey N. Señor se levantaria de la cama el dia siguiente.